

CORPORACIÓN GRÁFICA POPULAR SOCIEDAD ANÓNIMA COGRAPSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía está constituida en el Ecuador desde el 31 de diciembre del 2004 y su actividad principal es el servicio de impresión de ejemplares de prensa escrita (periódico).

En enero 18 del 2010, Corporación Gráfica Popular S.A. suscribió contrato de "Prestación de servicios de impresión" con C.A. El Universo, para la impresión de ejemplares de prensa escrita (periódico) a full color y blanco y negro de diario El Universo, el cual incluye la aplicación de técnicas de impresión modernas. La vigencia del contrato es de dos años.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 28 de febrero del 2011 y 26 de febrero del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA fueron incorporados en los estados financieros consolidados de la Compañía Anónima El Universo C.A. (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

Las políticas contables que utiliza Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

2.3 Banco - Incluye depósitos en cuenta corriente en un banco local.

2.4 Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y corresponden a valores por cobrar a una compañía relacionada por la prestación del servicio de impresión. El período de recuperación de estas cuentas es menor a 30 días.

2.5 Propiedades

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las propiedades de la Compañía están conformadas por maquinarias y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación es de 11 años.

2.6 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos no financieros que incluyen obligaciones con proveedores y relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio es a 30 días.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos provienen de la prestación de servicios de impresión a una compañía relacionada, y son reconocidos en el resultado integral en el período en que se realiza la prestación del servicio.

2.9 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA

anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) *Uso del valor razonable como costo atribuido* - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA optó por la medición de las propiedades, a su valor razonable, y utilizar este valor como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los activos fue medido mediante avalúo realizado por un profesional externo independiente, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

3.3 *Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador* - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	10,786,316	10,854,156
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades (1)	385,483	385,483
Ajuste al gasto de depreciación de propiedades (1)	(321,411)	
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	<u>(62,731)</u>	<u>(71,427)</u>
Subtotal	<u>1,341</u>	<u>314,056</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>10,787,657</u>	<u>11,168,212</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado	
Previamente	345,426
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste al gasto depreciación de propiedades (1)	(321,411)
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	<u>8,696</u>
Subtotal	<u>(312,715)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>32,711</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

(1) *Costo atribuido de propiedades:* Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades. Tal procedimiento fue efectuado por un profesional experto independiente. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$385,483 e incremento en el gasto depreciación del año 2010 por US\$321,411.

(2) *Reconocimiento de impuestos diferidos:* Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como pasivos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por US\$71,427 y US\$62,731, respectivamente. Adicionalmente, al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, se reconoció una disminución y un incremento de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$71,427 y US\$8,696.

b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA <u>anteriores</u>	Presentación bajo NIIF	Saldo a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero1, <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Crédito tributario de impuesto a la renta	Incluido en cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	<u>949,390</u>	<u>1,045,649</u>

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Durante el año 2011, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa saldos por cobrar por los servicios de impresión de ejemplares a la compañía relacionada C.A. El Universo.

En junio del 2011, la Junta de accionistas autorizó la compensación de los saldos por cobrar con el valor a pagar por reducción de capital de la Compañía por US\$4.6 millones, nota 10.

6. PROPIEDADES

Un resumen de propiedades es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Maquinarias y equipos	6,385,483	6,385,483	6,385,483
Depreciación acumulada	<u>(1,084,561)</u>	<u>(607,125)</u>	_____
Total	<u>5,300,922</u>	<u>5,778,358</u>	<u>6,385,483</u>

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldo inicial	5,778,358	6,385,483	6,385,483
Gasto de depreciación	<u>(477,436)</u>	<u>(607,125)</u>	_____
Saldo al final	<u>5,300,922</u>	<u>5,778,358</u>	<u>6,385,483</u>

Al 1 de enero del 2010, el valor razonable utilizado como costo atribuido para propiedades incluye un ajuste al valor razonable por US\$ \$385,483.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2011, cuentas por pagar representan valores por pagar a accionistas por distribución de utilidades del año 2009.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos del año corriente - Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Crédito tributario	919,966	949,390	1,045,649
Anticipo y retenciones de impuesto a la renta	<u>52,438</u>	<u>60,052</u>	<u>123,878</u>
Total	<u>972,404</u>	<u>1,009,442</u>	<u>1,169,527</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros	(136,209)	139,157
Ajustes netos por efectos de conversión NIIF	_____	<u>321,411</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(136,209)	460,568
Gastos no deducibles	<u>191,722</u>	_____
Utilidad (pérdida) gravable	<u>(55,513)</u>	<u>460,568</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>13,323</u>	<u>115,142</u>
Anticipo calculado (2)	<u>36,948</u>	<u>66,423</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos de los años 2008 al 2011 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Al 31 diciembre del 2011 y 2010, el detalle de la composición del activo por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en de U.S. dólares)	
Crédito tributario años anteriores	60,052	123,878
Impuesto a la renta causado	(66,423)	(115,142)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	50,380	35,274
Retenciones en la fuente del año	<u>8,429</u>	<u>16,042</u>
Saldos al fin del año	<u>52,438</u>	<u>60,052</u>

8.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

9.1.1 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los vencimientos de los activos y pasivos financieros.

9.1.2 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

La Administración de riesgo de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la compañía no tiene pasivos financieros significativos, así como tampoco prevé contar con ellos.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Costo amortizado:		
Banco	20,652	33,418
Cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>167,161</u>	<u>3,710,385</u>
Total	<u>187,813</u>	<u>3,733,198</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar (Nota 7)	413,266	413,266
Otras cuentas por pagar	<u>35,303</u>	<u>48,569</u>
Total	<u>448,569</u>	<u>48,569</u>

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2011, el capital social está constituido por 5,459,774 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1.

El 13 de diciembre del 2011, mediante resolución No. SC-IJ-DJC-G-110007036, la Superintendencia de Compañías aprobó la reducción de capital suscrito y la reforma del estatuto de Corporación Gráfica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA por US\$4,635,186, la referida resolución fue inscrita en el registro mercantil el 22 de diciembre del 2011.

10.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> ... (en U.S. dólares) ...	Enero1, <u>2010</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	112,591	308,416	410,799
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>1,341</u>	<u>1,341</u>	<u>314,056</u>
Total	<u>113,932</u>	<u>309,757</u>	<u>724,855</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las transacciones con compañía relacionada C.A. El Universo son como siguen:

	... Diciembre 31 ... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)
Ventas – Servicios de producción e impresión	<u>398,780</u>	<u>802,152</u>
Cuentas por cobrar	<u>167,161</u>	<u>4,489,103</u>
Cuenta por pagar	<u>413,266</u>	<u>413,266</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 5 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración en marzo 2 del 2012 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.
